

Fitch degrada calificación de los bonos del NAIM

● La agencia señala que hay incertidumbre sobre la estrategia de transporte aéreo

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Fitch bajó de BBB+ a BBB la calificación de los bonos para financiar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) emitidos por el Fideicomiso del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, en sus series de 2016 y 2017.

Aunque puede ser positivo que la deuda se reduzca en mil 800 millones de dólares por la recompra de esos bonos, el perfil de la transacción corresponde a una calificación más baja, explicó la agencia.

Además, la perspectiva negativa que Fitch determinó para los papeles refleja la incertidumbre respecto a cuestiones clave relacionadas con la deuda contraída, como la falta de una estrategia comercial viable de mediano a largo plazo para atender las necesidades de transporte aéreo en la Ciudad de México.

También se consideran las dudas sobre la reacción de las aerolíneas ante el plan de impulsar un sistema de aeropuertos.

La víspera, el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, anunció que ayer comenzó el pago a los tenedores de bonos, luego del éxito que logró la oferta que lanzó el gobierno, como parte del proceso para cancelar las obras del NAIM en Texcoco.

CARTERA A16

Fitch baja calificación a bonos del aeropuerto

- Hay incertidumbre sobre plan para atender el tráfico aéreo, dice
- Refleja también dudas sobre la reacción de las aerolíneas

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La agencia Fitch Ratings bajó la calificación de los bonos para financiar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que emitió el Fideicomiso del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (MEXCAT), de las series de 2016 y 2017, desde BBB+ a BBB.

La reducción de la calificación refleja una evaluación reducida del precio de los bonos como consecuencia de la cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco, lo cual recorta las expectativas de crecimiento de los ingresos y aumenta las implicaciones de costos en las terminales existentes.

A pesar de que la deuda disminuirá en mil 800 millones de dólares, y de que ello tendrá un efecto positivo en el apalancamiento, de 12.8 veces a nueve veces, el perfil de la transacción corresponde ahora a una calificación más baja.

La calificadora Fitch considera que los fundamentales del crédito permanecen, por lo que se mantiene el grado de inversión.

La fortaleza de la demanda de tráfico aéreo entre la Ciudad de México y otros destinos, aun con una capacidad limitada del aeropuerto, soporta la decisión de Fitch de mantener el grado de inversión.

De acuerdo con Fitch, la perspectiva negativa refleja la incertidumbre en curso respecto a cuestiones clave relacionadas con el crédito, como la falta de una estrategia comercial viable de mediano a largo plazos para atender las necesidades de transporte aéreo en la Ciudad de México, la posibilidad de abordar estas necesidades a través de un sistema de aeropuertos en lugar de uno solo y a la incertidumbre sobre la reacción de las aerolíneas.

Además, toma en cuenta al deterioro de la capacidad futura de fijación de precios del aeropuerto, ya que la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) ahora está etiquetada para pagar una obligación financiera en lugar de un proyecto de mejora de capital, lo que podría resultar en un deterioro de la calidad de los activos en la ausencia de capital para hacer inversiones en el mediano plazo.

Se consultó a la Secretaría de Hacienda sobre la degradación anunciada por Fitch, pero no hubo funcionarios disponibles para hacer una declaración.

Avanza recompra. Esta semana, los tenedores de bonos del Fideicomiso del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México aceptaron la oferta de compra del gobierno, por mil 800 millones de dólares.

Después de esta recompra de bonos del aeropuerto, el paso siguiente será pagar la deuda de la Fibra E y cancelar el aeropuerto de Texcoco.

Para cancelar el proyecto de Texcoco se tiene que cambiar la estructura de los bonos, ya que es un documento jurídico que tiene referencias a dicho aeropuerto.

“Lo que se logró con el consentimiento es que esas referencias se eliminaran de los bonos”, explicó el jueves el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera.

“Una vez que terminemos el tema de los bonistas, vamos a pagar hoy [viernes] y vamos a cambiar las cláusulas. En los próximos días vamos a atender el tema de la Fibra E y lo vamos a pagar también”, detalló.

A los tenedores de bonos se les irá pagando conforme al suplemento de oferta, dijo el subsecretario.

El presidente Andrés Manuel López Obrador también destacó que está listo el calendario de construcción de obras de las dos pistas en Santa Lucía, que inician en enero.

Para ello se estima una inversión de 70 mil millones de pesos para las pistas, la terminal y la vía de conexión con el actual aeropuerto capitalino. Además, en un par de meses se dará a conocer el estudio para el manejo del espacio aéreo. ●

MIL 800

MDD fue el monto de la oferta del gobierno aceptada por los tenedores de bonos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

70 MIL

MDP es la inversión estimada por el gobierno federal para las obras que se realizarán en la base aérea de Santa Lucía.